



Ni Madrid ni La Rioja reciben ayudas

40 millones para las CC AA que acogieron menores extranjeros

■ El Gobierno ha aprobado un real decreto para el reparto de 40 millones de euros entre las comunidades autónomas con el fin de hacer frente al incremento durante 2018 de la llegada a España de menores extranjeros no acompañados (MENA).

Lo ha anunciado la portavoz del Ejecutivo, Isabel Celaá, en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, donde ha especificado que de esa partida, 38 millones de euros se repartirán ahora entre las autonomías y se reservarán dos millones para gastos derivados para comunidades que sufran un incremento estacional de menas.

Castilla y León, Extremadura y Asturias son las comunidades autónomas que se han comprometido a acoger más menores extranjeros no acompañados (menas) de otros territorios. Por su lado, Andalucía, País Vasco y Cataluña son las que recibirán más fondos para hacer frente a este incremento, según ha informado el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en una nota.

La portavoz del Ejecutivo, Isabel Celaá, ha explicado en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros que se han repartido 38 millones de euros entre las autonomías y se reservarán otros dos millones para gastos derivados para comunidades que sufran un incremento estacional



Isabel Celaá.

LA MONCLOA

de menas. En total, las comunidades han tenido un incremento de llegada de menas de 4.835 y se comprometen a acoger 199 de otras comunidades. Ni Madrid ni La Rioja reciben ayudas porque no han registrado incremento de menas ni se han comprometido a acoger menores de otras comunidades. Estas ayudas se dirigen a "sufragar la atención y acogida de los menores, así como, en su caso, el traslado de menores en situación de desamparo entre comunidades autónomas".